



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

C.46262
2118221
\$20363,53



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA .-

De

Otorgado por **LOS SEÑORES ELBER GIOVANNY CABO BERMUDEZ Y BETTY FLOR BAQUE LAJE.-**

SEÑORA FANNY MARGARITA HIDALGO.-

A favor de

Cuantía **USD \$ 20,363.53 .-**

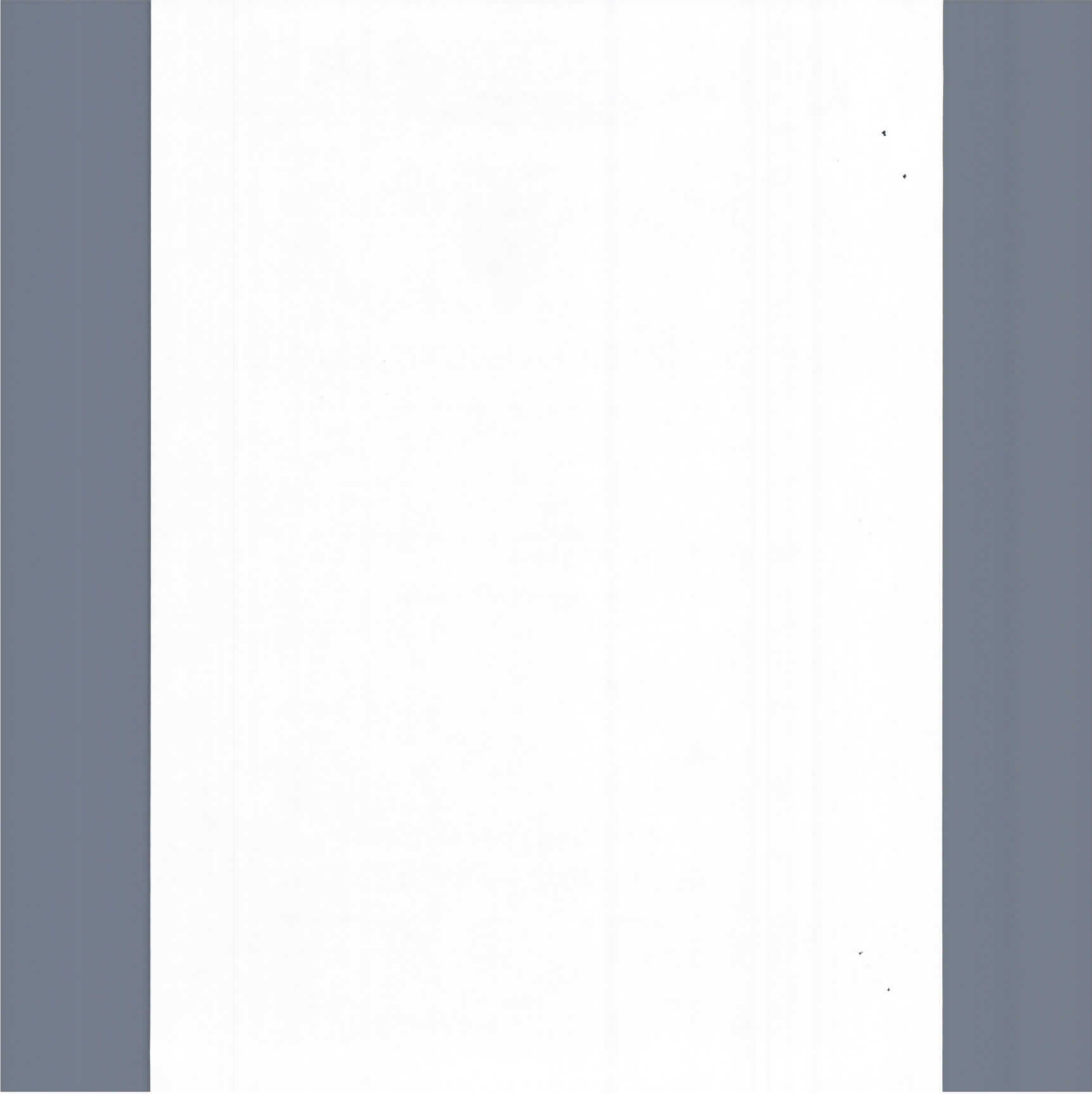
Copia **PRIMERA**

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro **PROTOCOLO** **20171308007P00091** N°

Manta, **11** de **ENERO** de **2017**



Factura: 002-002-000019175

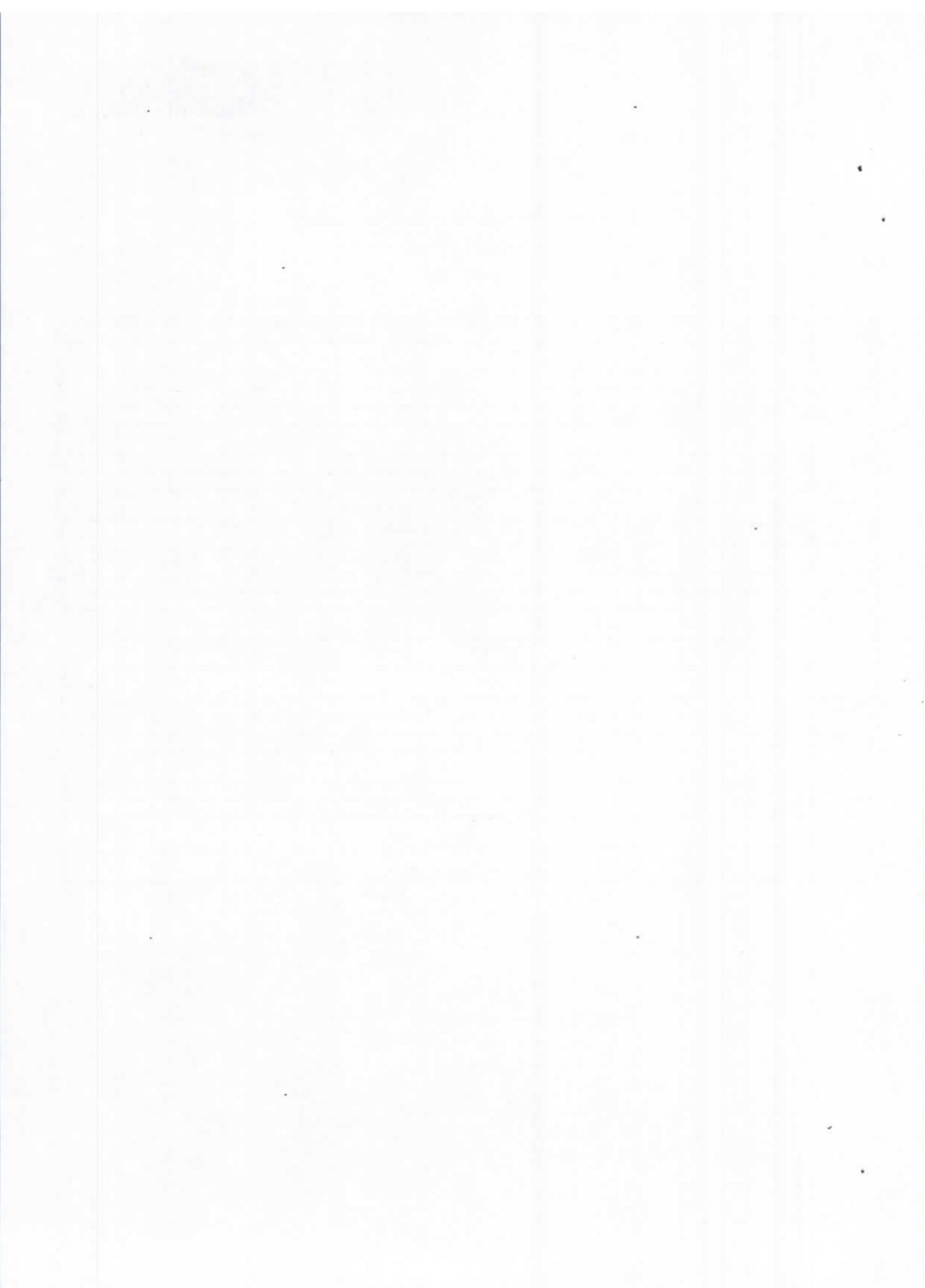
20171308007P00091

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308007P00091						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2017, (15:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305655589	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAQUE LAJE BETTY FLOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308395514	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FANNY MARGARITA HIDALGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303497695	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20363.53						

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
AP: 0093-DP13-2017-KP



2017	13	08	007	P00091
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES ELBER GIOVANNY CABO BERMUDEZ Y BETTY FLOR BAQUE LAJE; A FAVOR DE LA SEÑORA FANNY MARGARITA HIDALGO.-

CUANTIA: USD \$ 20,363.53

SE CONFIRIERON DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día

once de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON, Notario Público Séptimo Suplente del cantón Manta,

comparecen y declaran, por una parte, en calidad de VENDEDORES, los

señores ELBER GIOVANNY CABO BERMUDEZ y BETTY FLOR

BAQUE LAJE, ambos de estado civil soltero; por sus propios y personales

derechos. Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y

domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe en virtud

de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas

agrego a esta escritura; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la

señora FANNY MARGARITA HIDALGO, por sus propios y personales

derechos, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe en virtud de

haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a

esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

comparecientes por mí, el Notario suplente, de los efectos y resultados de esta

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de

que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a

escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue :

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase

incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente

contrato, por una parte en calidad de VENDEDORES, los señores ELBER

GIOVANNY CABO BERMUDEZ y BETTY FLOR BAQUE LAJE, por sus

propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA

la señora FANNY MARGARITA HIDALGO, por sus propios y personales

derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamará "LA

COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores

VENDEDORES, en su estado civil soltero, adquirieron un bien inmueble

Ab. José Verdi Cevallos Alarcon
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



signado con el número VEINTITRES de la manzana "A - UNO", del Programa de Viviendas el Palmar de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Norte: Seis metros y lindera con lote número cuatro de la misma manzana; Por el Sur: Con seis metros y lindera con la calle peatonal número Uno; Por el Este: Con dieciséis metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con lote número veintidós; y, Por el Oeste: Con dieciséis metros setenta y tres centímetros y linderando con el lote veinticuatro. Con una superficie total de Noventa y nueve metros cuadrados sesenta y seis decímetros cuadrados; inmueble adquirido por compra al señor Carlos Alfredo Arcentales Zamora, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el uno de noviembre del año dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de noviembre del año dos mil trece, inmueble que se encuentra libre de gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los VENEDORES, venden, ceden y transfieren en favor de la COMPRADORA, quien compra, adquiere y acepta para sí, la totalidad del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, con todas sus medidas, linderos, dimensiones y mas especificaciones.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, valor que la Compradora entrega mediante el presente acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes expresamente declaran que aceptan la compraventa que se realiza mediante este contrato, haciéndose responsables de todo lo que pudiere sobrevenir a

ella. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvase Usted, Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Registro profesional número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE .-**


ELBER GIOVANNY CABO BERMUDEZ
C. C. No.-130565558-9

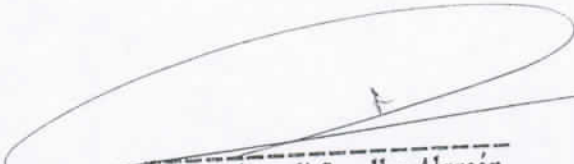

BETTY FLOR BAQUE LAJE
C. C. No.- 130839551-4


FANNY MARGARITA HIDALGO
C. C. No.- 130349769-5


ABG. JOSÉ VERDÍ CEVALLOS ALARCON
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO SUPLENTE - MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO.-


Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SEPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR



PAGINA EN BLANCO



Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

19954



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000125, certifico hasta el día de hoy 05/01/2017 14:46:46, la Ficha Registral Número 19954.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2118221000
Fecha de Apertura: martes, 09 de febrero de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana A- UNO del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: seis metros y lindera con el lote numero cuatro de la misma manzana. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con la calle peatonal numero uno. POR EL ESTE: Con dieciséis metros cuarenta y nueve centímetros y linderando con el lote numero veintidós. POR EL OESTE: Con dieciséis metros setenta y tres centímetros y linderando con el lote veinticuatro. SUPERFICIE TOTAL: Noventa y nueve metros cuadrados sesenta y seis decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	281	05/mar./1987	765	767
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1915	17/dic./1999	1.230	1.231
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	645	23/mar./2010	11.205	11.211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3560	25/nov./2013	71.449	71.458

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de marzo de 1987

Número de Inscripción: 281

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 422

Folio Inicial:765

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:767

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de enero de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia en Manta, representado por su Gerente el Sr. Eduardo Alfredo Paz Juez. El inmueble tipificado con el número Veintitres de la manzana A - Uno tipo villa Luv - 2B del programa vivienda EL PALMAR de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de Noventa y nueve metros sesenta y seis centímetros y la casa en él construida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000032900	OLIVERO RUIZ EDISON STALIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000032901	ZAMBRANO MEDINA BELLA ZORAYA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:19954

jueves, 05 de enero de 2017 14:46



[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 17 de diciembre de 1999 Número de Inscripción: 1915 Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3966 Folio Inicial: 1.230

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1.231

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de octubre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Programa de Viviendas PALMAR, signado con el número VEINTITRES, de la manzana "A - UNO" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309099123	SORNOZA VELEZ ROSARIO YUBENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032900	OLIVERO RUIZ EDISON STALIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032901	ZAMBRANO MEDINA BELLA ZORAYA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	281	05/mar./1987	765	767

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 23 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 645 Tomo: 19

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1518 Folio Inicial: 11.205

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 11.211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de febrero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el numero VEINTITRES de la manzana A- Uno del programa de Vivienda el Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, actualmente de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lote numero cuatro de la misma manzana. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con la calle peatonal numero uno. POR EL ESTE: Con dieciséis metros cuarenta y nueve centímetros y linderando con el lote numero veintidós. POR EL OESTE. Con dieciséis metros setenta y tres centímetros y linderando con el lote veinticuatro. SUPERFICIE TOTAL: Noventa y nueve metros cuadrados sesenta y seis decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300168430	ARCENTALES ZAMORA CARLOS ALFREDO VIUDO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1307296242	FIGUEROA CEDEÑO ROMULO GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309099123	SORNOZA VELEZ ROSARIO YUBENIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1915	17/dic./1999	1.230	1.231

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 19954

jueves, 05 de enero de 2017 14:46





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Inscrito el : lunes, 25 de noviembre de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana A- UNO del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305655589	CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308395514	BAQUE LAJE BETTY FLOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300168430	ARCENTALES ZAMORA CARLOS ALFREDO VIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	645	23/mar./2010	11.205	11.211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:46:47 del jueves, 05 de enero de 2017

A petición de: VELASQUEZ GARCIA CARLOS OSWALDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



COMPTON



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082899

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY Y BAQUE LAJE BETTY FLOR ubicada PROG. DE VIV, EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20363.53 VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON 53/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE EL AVALUO DE LA ULTIMA TRANSFERENCIA ES IGUAL A LA ACTUAL

DSZ

10 DE ENERO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139592

Nº 139592

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de enero de 2017

No. Electrónico: 46262

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-82-21-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 99,66 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308395514	BETTY FLOR BAQUE LAJE
1305655589	ELBER GIOVANNY CABO BERMUDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6815,36
CONSTRUCCIÓN:	13548,17
	20363,53

Son: VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 10/01/2017 8:54:12

203 65
61.09
264.74



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0556399

1/10/2017 11:36

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-11-82-21-000	99,66	20363,53	245061	556399
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305655589	CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY	PROG. DE VIV, EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23	Impuesto principal		203,64		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		61,09		
1308395514	BAQUE LAJE BETTY FLOR	PROG. DE VIV, EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23	TOTAL A PAGAR		264,73		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		264,73		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1303497695	HIDALGO FANNY MARGARITA	NA					

EMISION: 1/10/2017 11:36 NELLY FERNANDA FLORES ALVIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

10 ENE 2017

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111874



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY Y BAQUE LAJE BETTY FLOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

11 ENERO 2017
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
2118221000 PROG. DE VIV, EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23

Manta, once de enero del dos mil diesisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000003835

1305655589

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CASO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY Y BAQUE CLAUDIA BETTY FLOR

PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ-A-1 LT. 23

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

06/01/2017 13:08:14

CAJA:

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

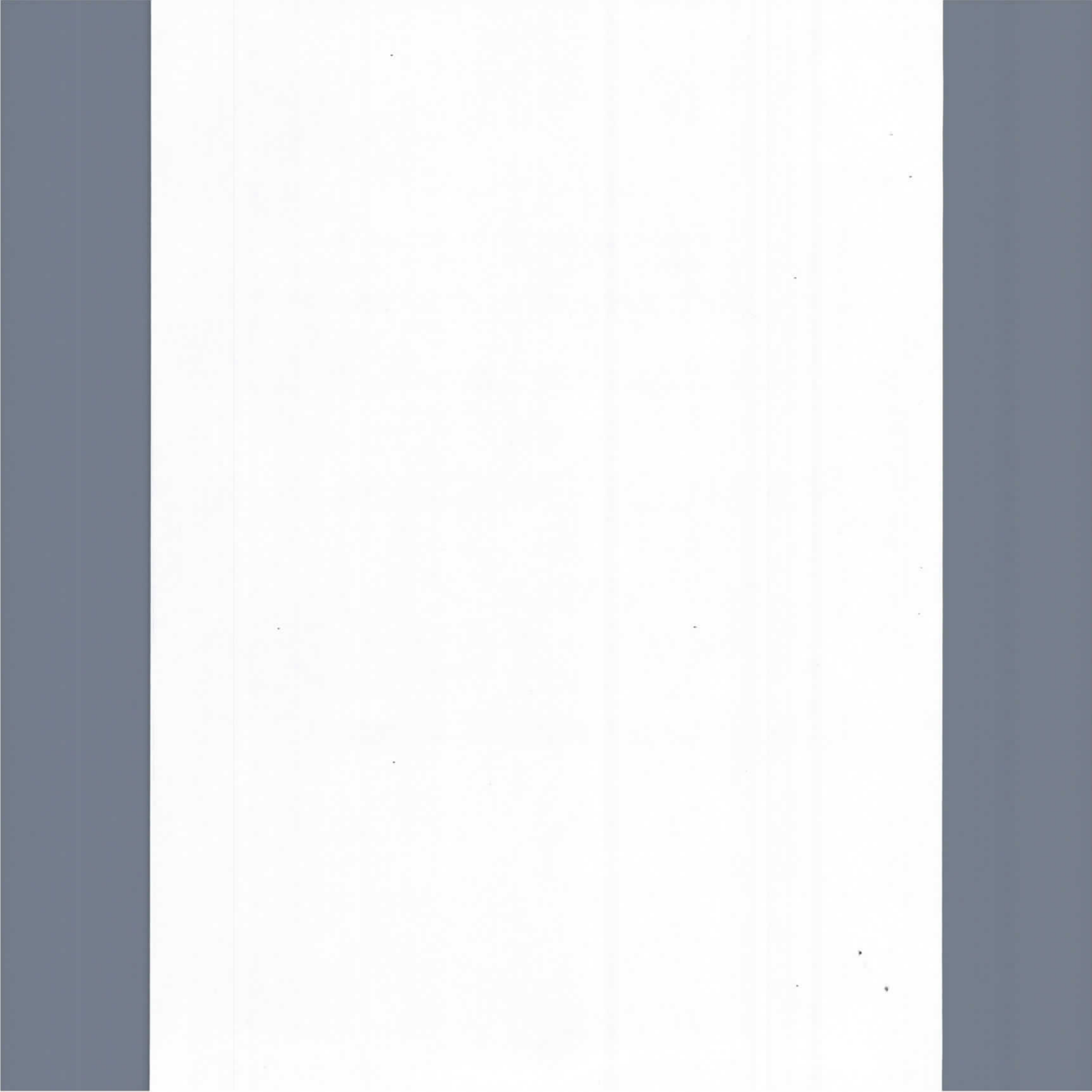
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 06 de marzo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305655589

Nombres del ciudadano: CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CABO ANDRADE ALEJANDRO MELQUIADES

Nombres de la madre: BERMUDEZ MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 178-003-21525



178-003-21525

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11 14:27:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 130565558-9



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE

E3443V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABO ANDRADE ALEJANDRO MELQUIADES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMUDEZ MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11


E3443V2444


FIRMA DEL CEE/LUGAR


FIRMA DEL CEE/LUGAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

016 - 0285

NÚMERO DE CERTIFICADO

1305655589

CEDULA

CABO BERMUDEZ ELBER GIOVANNY

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

REGISTRACIÓN
MANTA
1
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308395514

Nombres del ciudadano: BAQUE LAJE BETTY FLOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEGUNDO ANDRES BAQUE PARRALES

Nombres de la madre: FILERMA TEMILDA LAJE SANCHEZ

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 178-003-21479



178-003-21479

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11-14:26:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

CUOTAHUINNA***** E3333A2222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO ANDRES BAQUE PARRALES
FILERMA TENILDA LAJE SANCHEZ
MANTA 09/09/2011
09/09/2023
REN 4175134

Ciudadanía 130839551-4
BAQUE LAJE BETTY FLOR
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
20 JULIO 1977
009- 0018 02627 F
ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1977

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
011
011 - 0212 1308395514
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAQUE LAJE BETTY FLOR
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 1
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTÓN
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fanny Hidalgo

Número único de identificación: 1303497695

Nombres del ciudadano: HIDALGO FANNY MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: AVILA RAMOS EDUARDO

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: HIDALGO FRANCISCA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 177-003-21861



177-003-21861

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11 14:37:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO
FANNY MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
EDUARDO
AVILA RAMOS

Nº 130349769-5



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/D

ES833V4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2019-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-05



FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0247
NÚMERO DE CERTIFICADO
HIDALGO FANNY MARGARITA

1303497695
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
DURAN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
DURAN
PARROQUIA

2
2
ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA